



Interpol busca a 1,147 ciudadanos desaparecidos a pedido de la FGR

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El organismo emitió fichas rojas para localizar y detener a esposa y hermanos de Genaro García Luna, preso en EU. PÁGS. 12 Y 13

La organización, que brinda apoyo a partir de una solicitud formal a su sede en Lyon, cuenta con un registro de 9 mil 191 casos activos en el mundo, de los cuales 12% ocurrieron en el país

Colaboración transnacional

Interpol busca a mil 147 personas desaparecidas a petición de México

Reportaje

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La desaparición de personas en México se ha vuelto un tema mundial, por que los 194 países que conforman la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés) colaboran para tratar de localizar a conacionales y extranjeros de los que se perdió contacto en territorio mexicano.

Actualmente, Interpol cuenta con un registro de 9 mil 191 personas desaparecidas en el mundo, de las cuales mil 147 (12 por ciento) ocurrieron en México.

Funcionarios de la Fiscalía General de la República (FGR) consultados por MILENIO explicaron que la ayuda se ofrece desde hace años siempre y cuando exista una petición formal a la sede de la Interpol en Lyon, Francia.

Para ello, primero debe existir una solicitud de fiscalías y procuradurías de justicia a la dependencia federal para que la remita a su área de Interpol-México.

Una vez hecho lo anterior, se solicita a Interpol que emita una alerta amarilla, con la cual se pone sobre aviso a la policía mundial sobre la desaparición de una persona.

El siguiente paso, abundaron, es la publicación de la fotografía de la víctima, ya sea por caso de secuestro, desaparición o rapto por parte de uno de los familiares, situación que es muy común

cuando hay una disputa entre padres por la custodia de los hijos.

Por su parte, la Interpol menciona que las personas desaparecidas también pueden viajar al extranjero de forma voluntaria o involuntaria, como en el caso del rapto de un menor por uno de sus progenitores.

Aclara que la mayoría de las notificaciones son exclusivamente para uso policial, aunque algunos avisos se publican en su página web con el fin de que los ciudadanos puedan contribuir en la localización.

Cabe mencionar que el año pasado, el gobierno federal informó que de 1964 a 2022 han desaparecido 100 mil personas en México.

Lo anterior propició que la Alta Comisionada de la Organización de las Naciones Unidas



(ONU) para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, el Comité contra la Desaparición Forzada y el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias expresaron su preocupación.

Solo 316 mujeres

Algunas de las personas que son buscadas por 194 países desaparecieron en los estados de Nuevo León, Tamaulipas, Chiapas, Chihuahua, Puebla, Morelos, Oaxaca, Veracruz y Ciudad de México, entre otros.

Están los casos de Arcelia Lizeth Aranda Hernández, de 41 años, quien es originaria de Apodaca, Nuevo León, desaparecida el 9 de febrero de 2017 en Reynosa, Tamaulipas.

Antonio Martínez Moreno, de 21 años, oriundo de Ciudad Madero en esta entidad fronteriza, desapareció el 5 de mayo del presente año en la localidad de Altamira.

Del menor Joshua Fernando Montiel García, de 11 años, se desconoce su paradero desde el 12 de mayo pasado, cuando se le vio en Ciudad de México.

En abril del año en curso, en Miguel Alemán, Tamaulipas, se perdió contacto con Pablo Faustino Vázquez, de 40 años.

Elsa Carmina Cuevas Trabado, originaria de Ensenada, Baja California, también desapareció en mayo de 2023.

Asimismo, se busca a mexicanos desaparecidos en otras na-

ciones, como es el caso de Hanna Iris Torreblanca, de 21 años, cuyo contacto se perdió el 3 de diciembre de 2022 cuando se encontraba en Guatemala.

De acuerdo con la policía internacional, de los mil 147 mexicanos con ficha de desaparición, en 831 casos se trata de varones y en 316 de mujeres. —

Giran ficha roja contra familia de García Luna

Petición de FGR.

A esposa, hermanos y tío del ex funcionario se les vincula con red de desvíos de 5 mil mdp

RUBÉN MOSSO
CIUDAD DE MÉXICO

La Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol, por sus siglas en inglés) giró fichas rojas para localizar y detener a la esposa y los hermanos del ex secretario de Seguridad Pública Genaro García Luna.

Las fichas fueron solicitadas con base en las órdenes de aprehensión obtenidas hace un par de meses, reveló la Fiscalía General de la República (FGR).

En mayo pasado, un juez federal ordenó la detención de Linda Cristina Pereyra Gálvez, esposa del ex funcionario, y de sus hermanos por presuntamente estar relacionados con una red de corrupción que sirvió para apoderarse de 5 mil 112 millones de pesos con contratos de prisiones federales.

Funcionarios federales reve-

laron que entre los mandamientos judiciales están los hermanos Esperanza, Luz María, Gloria y Humberto García Luna, así como Oswaldo Luna Valderrábano, quien se dice es tío del ex secretario y se desempeñó como Oficial Mayor de la Policía Federal Preventiva (PFP).

La FGR aseguró que tiene tres órdenes de captura vigentes en contra de Genaro, su esposa y varios hermanos por delitos cometidos en México, que no tienen vinculación con el proceso que se le sigue en EU. —

CLAVE



Causas locales

Una de las órdenes de captura emitidas por un juez corresponde a Linda Cristina Pereyra Gálvez.



Percepción de inseguridad

Ciudades donde la población de 18 años y más se sintió más segura/insegura en junio

Más inseguras

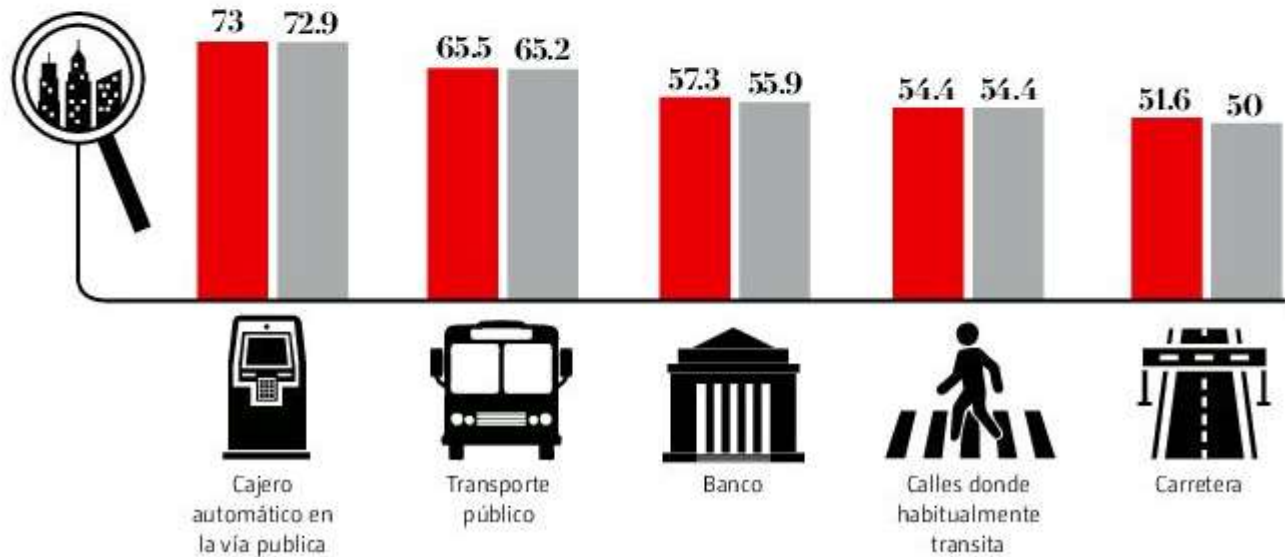


Menos inseguras



Lugares más inseguros

■ Junio 2023 ■ Marzo 2023



· FUENTE: Inegi · INFORMACIÓN: Cecilia González · GRÁFICO: Alfredo San Juan